

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

Subdelegación de Inspección Industrial

NOMBRE DEL COMISIONADO:

Eréndira Ramírez Rodríguez

LUGAR DE LA COMISIÓN:

Municipio de Cuitzeo, Michoacán

PERIODO DE LA COMISIÓN:

09 de Mayo del 2019

Síntesis:

El día 09 de mayo del año en curso, nos constituimos en las inmediaciones del Lago el Tule, **municipio de Cuitzeo, Michoacán**, en las Coordenadas Geográficas, 19°57'07.1" N, -101°07'56.6" W, ya que el día 29 de abril de 2019, Personal de Pemex, denunció que derivado de una toma clandestina no hermética, así mismo, al momento del hallazgo se observó una manguera de aproximadamente 200 metros de longitud, misma que presenta una fuga que empuja hacia la superficie del lago, apreciándose una mancha de hidrocarburo de aproximadamente 30 metros a la redonda; lo anterior con la finalidad de determinar si con motivo de los hechos denunciados se cometió algún daño o afectación contra el ecosistema, agua, suelo, subsuelo, la flora y fauna, al medio ambiente en general, debiendo emitir el dictamen a la brevedad posible en los términos señalados para la debida integración de la presente investigación que nos ocupa, que se inició con motivo de la denuncia de hechos por parte del Personal de Pemex, mediante folio 418-19, del día antes señalado.

Durante el desarrollo de la diligencia requerida por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Quinta de la Unidad de Atención Inmediata, en Morelia, Michoacán, para emitir dictamen en el que se determine si cometió algún daño o afectación contra el ecosistema, suelo, agua, flora y fauna, al medio ambiente en general, como consecuencia de toma clandestina no hermética, con el hallazgo de manguera de aproximadamente 200 metros de longitud con presencia de hidrocarburo en un espacio de aproximadamente 30 metros de diámetro dentro del espejo de agua del Lago de Cuitzeo, en las coordenadas Geográficas, 19° 57' 07.1" N, -101° 07' 56.6" W, en la cual se recabaron 2 muestras de agua, desprendiéndose la siguiente información:

Muestras de agua en área de influencia de toma clandestina, Poliducto 10" Ø DN, Salamanca-Morelia.

1. El Tule-MICH-001-Agua, color transparente amarillo-verdoso, olor ligero a hidrocarburo, con intervalo de profundidad de la muestra superficial, estado líquido, hora de la muestra 12:42, se colocó en frasco transparente de 1000 ml de capacidad, cubierto de aluminio con tapa, conservándose a baja temperatura, para la determinación de hidrocarburos fracción ligera en agua.
2. El Tule-MICH-002-Agua, color transparente amarillo-verdoso, olor ligero a hidrocarburo, con intervalo de profundidad de la muestra superficial, estado líquido, hora de la muestra 12:42, se colocó en frasco transparente de 1000 ml de capacidad, cubierto de aluminio con tapa, conservándose a baja temperatura, para la determinación de hidrocarburos fracción ligera en agua.

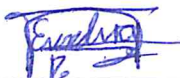
Anexando, cadena de custodia, hoja de campo para muestreo, solicitud de análisis.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO

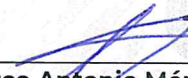
CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
-----	-----	-----	-----	09/05/2019	Desayuno	37901	\$90.00
-----	-----	-----	-----	09/05/2019	Comida	37901	\$165.00
-----	-----	-----	-----	09/05/2019	Otros	37901	\$57.50
		SUBTOTAL:	\$ -----				\$ 312.50
				TOTAL	\$ 700.00		

ATENTAMENTE

Vo. Bo.



Ing. Eréndira Ramírez Rodríguez
Inspector Federal



QFB. Marco Antonio Méndez Cortez
Subdelegado de Inspección Industrial

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.